

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

3674 *Adenda a la Ordenanza Fiscal reguladora del precio público para la prestación de los servicios de piscina, gimnasio y pádel en las instalaciones deportivas municipales*

El alcalde-presidente de este Ayuntamiento, en fecha ocho de abril de dos mil diecinueve, oída la Junta de Gobierno Local, resolvió literalmente lo siguiente

2-e) Visto el artículo 6 de la *Ordenanza Fiscal reguladora del precio público para la prestación de servicios de piscina, gimnasio y pádel en las instalaciones deportivas municipales* donde se establece que de conformidad con el artículo 47.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se delega en la Junta de Gobierno el establecimiento o modificación de los precios públicos establecidos en dicha ordenanza, y vista la solicitud realizada por la empresa explotadora del servicio, Algalia Sport SL, en fecha 27 de marzo de 2019, se propone:

1. Aprobar las siguientes tarifas para nuevos servicios, ampliando así el artículo 4 de la mencionada ordenanza:

ENTRADA SEMANAL PISCINA/GIMNASIO	15,00 €	Instalaciones Santanyí/Cala d'Or
----------------------------------	---------	----------------------------------

Estas tarifas son para los empadronados en el término municipal de Santanyí.

Las tarifas para los no empadronados se incrementan en un 20% más.

En todo caso, estas tarifas llevan el IVA incluido.

El pago del precio público a una de las instalaciones (Santanyí o Cala d'Or) permitirá el acceso a la otra instalación en la misma modalidad de tarifa que se haya contratado.

2. Aprobar la propuesta de realización del "Campus Esportiu Cala d'Or", con las tarifas que se detallan a continuación.

ABONOS	PRECIO	
INSCRIPCIONES ANTES DE LA FECHA SEÑALADA COMO ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES ANTICIPADAS	377,00 €	Última semana de Junio hasta la primera semana de Septiembre
VERANO COMPLETO	419,00 €	Última semana de Junio hasta la primera semana de Septiembre
MENSUAL	180,00 €	
QUINZENA	95,00 €	
SEMANAL	55,00 €	
DÍA	15,00 €	

Esta actividad se llevará a cabo de lunes a viernes, de 9'00 a 14'00 horas.

SERVICIO DE "MATINERA"	50 €/mes	Horario de 8'00 a 9'00 h.
	4 €/día	(en caso de utilización puntual del servicio)
SERVICIO DE TARDE	120 €/mes	Horario de 14'00 a 17'00 h.
	10 €/día	(en caso de utilización puntual del servicio)

3. Publicar en el BOIB estas tarifas para su general conocimiento.

Santanyí, 17 de Abril de 2019

El alcalde
Llorenç S Galmés Verger

